

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

ACTA DE AUDIENCIA

RADICACIÓN:	410013110003-2019-00074-00
PROCESO:	PARTICION ADICIONAL SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE:	VICTOR RAUL RAMIREZ QUINTERO
DEMANDADA:	MARTHA BENILDA BONETH ARCINIEGAS

INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA.

En Neiva, siendo las tres de la tarde 09:00 p.m., del día 09 de diciembre 2020, en audiencia virtual PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS se da inicio a la audiencia de INVENTARIOS Y AVALÚOS de que trata el artículo 501 de Código General del Proceso, dentro del proceso de PARTICION ADICIONAL DE LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL bajo radicado No. 2019-07400.

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA.

A la diligencia asisten el demandante VICTOR RAUL RAMIREZ QUINTERO su abogado WILLIAM AGUDELO DUQUE, la demandada MARTHA BENILDA BONETH ARCINIEGAS y su abogado EVANGELISTA MENDEZ.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA. En la diligencia se recibieron los interrogatorios de las partes; los apoderados judiciales, solicitan suspensión de la diligencia por motivo buscar un acuerdo, a lo cual se accede por encontrarlo procedente en consecuencia se señaló como nueva fecha para la diligencia el día **03 de febrero de 2020 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**

No siendo otro el objeto de la diligencia se termina siendo las once y veinte minutos de la mañana (11:20 a.m.), firma el acta quien presidió la audiencia.



SOL MARY ROSADO GALINDO
Jueza



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA